



Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Distr. general
14 de noviembre de 2003
Español
Original: inglés

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

30º período de sesiones

12 a 30 de enero de 2004

Tema 6 del programa provisional*

Aplicación del artículo 21 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Informe presentado por los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la Convención en sus ámbitos de competencia

Nota del Secretario General

Adición

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

1. En nombre del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, el 19 de septiembre de 2003, la secretaria invitó a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a que le presentara un informe con los datos que le hubieran facilitado los Estados acerca de la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en sus ámbitos de competencia, a fin de complementar la información contenida en los informes de los Estados partes en la Convención que el Comité examinaría en su 30º período de sesiones.
2. El Comité también pidió información sobre las actividades, los programas y las decisiones de política general de la UNESCO destinados a promover la aplicación de la Convención.
3. El informe adjunto se presenta en respuesta a la petición del Comité.

* CEDAW/C/2004/I/1.



Anexo

Informe presentado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en su 30º período de sesiones

I. Introducción

1. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer celebrará su 30º período de sesiones del 12 al 30 de enero de 2004 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. En dicho período de sesiones, el Comité examinará los informes de los siguientes países: Alemania, Bhután, Belarús, Etiopía, Kuwait, Kirguistán, Nepal y Nigeria.

2. De conformidad con el artículo 22 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, se invita a los organismos especializados “a que presenten informes sobre la aplicación de la Convención en las áreas que correspondan a la esfera de sus actividades” y a que faciliten información sobre todos sus programas, actividades y políticas recientes que promuevan la aplicación del artículo 10 de la Convención y artículos conexos. En la sección II del presente informe, se facilita información sobre la contribución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a la aplicación de la Convención en los ámbitos de su competencia. En la sección III, se facilita información sobre las medidas adoptadas por la UNESCO para aplicar la Convención en los países que se examinan en el presente informe.

II. Contribución de la UNESCO a la aplicación de la Convención en los ámbitos de su competencia

3. En la estrategia a mediano plazo de la UNESCO para el período 2002-2007 se establece que las necesidades de las mujeres deben integrarse en todas sus actividades y proyectos. Se incorporará una perspectiva de género en las actividades de planificación, programación, ejecución y evaluación de las políticas en todos los ámbitos de competencia de la UNESCO, con vistas a fortalecer el papel de la mujer y lograr la igualdad entre los sexos. Se abordarán y fomentarán las prioridades y la visión de los objetivos y enfoques del desarrollo de la mujer favoreciendo su mayor participación a todos los niveles y en todos los ámbitos en que trabaja la UNESCO. Los programas y actividades específicos de cada región destinados a niñas y mujeres de diversas edades, incluidas las chicas jóvenes y las mujeres mayores, se centrarán en el establecimiento de redes, el intercambio de información y conocimientos y la creación de alianzas transfronterizas e interculturales en el marco de la Declaración y el Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre una Cultura de Paz^a. La promoción y la ejecución de la Convención y de todos los demás instrumentos normativos internacionales que fomentan los derechos humanos de la mujer seguirán encabezando la lista de prioridades.

4. La Dependencia de la Mujer y la Igualdad entre los Géneros de la Oficina de Planificación Estratégica de la UNESCO ha iniciado los preparativos de su primer

seminario de capacitación sobre cuestiones de género, que se celebrará en la sede de la UNESCO, en enero de 2004.

5. En septiembre de 2003, la Sección de la Mujer y la Igualdad entre los Géneros publicó el *Marco de aplicación de la estrategia de integración de la perspectiva de género en todas las actividades de la UNESCO, 2002-2007*, en español, francés e inglés. Ese marco proporcionará a los funcionarios de la UNESCO un mapa y una brújula que les permitirán integrar, de manera efectiva, una perspectiva de género en las políticas sectoriales y regionales presentes y futuras.

A. La mujer, el género y la educación

6. La estrategia de la UNESCO para la incorporación de la perspectiva de género en la *educación básica* se centra en tres tareas fundamentales: a) crear entornos educativos favorables a la igualdad entre los sexos, b) insistir en la necesidad de un vínculo entre la educación oficial y la no oficial y en la promoción y defensa de un cambio de política para lograr compromisos a todos los niveles y c) apoyar el desarrollo de una política basada en investigaciones minuciosas y la recopilación y el análisis de datos desglosados por sexo y la creación de la capacidad necesaria.

7. En 1995, la UNESCO decidió reservar, dentro del programa UNITWIN y las Cátedras UNESCO, siete programas de actividades docentes y de investigación de *educación superior* para lanzar iniciativas directamente relacionadas con las cuestiones de género y dirigidas a promover el desarrollo sostenible de los recursos humanos y garantizar que las mujeres participaran plenamente en los procesos que harían viable dicho desarrollo. La diversidad de los efectos de los programas refleja la diversidad de los planteamientos y las estrategias innovadoras encaminadas a incrementar la participación de la mujer y la niña en todos los niveles de la sociedad. El objetivo del proyecto *Women, higher education and development* es el de potenciar el papel de aquélla, subrayando la importancia que tienen, para la comunidad local y la sociedad civil, las actividades de investigación.

B. La mujer, el género y las ciencias naturales

8. Por lo que respecta a la participación de la mujer en la ciencia, la UNESCO suscribe la declaración que se emitió en la Conferencia Mundial sobre la Ciencia (celebrada en Budapest en 1999), en la que se insistió en que era importante promover la actividad de la mujer en la ciencia y la tecnología para lograr el desarrollo sostenible a escala planetaria.

9. El programa de asociación de la universidad, la industria y la ciencia del sector de ciencias naturales de la UNESCO ha elaborado una batería de indicadores de género en los ámbitos de la ingeniería, la ciencia y la tecnología, con objeto de elaborar políticas nacionales e internacionales en las que se tengan en cuenta las cuestiones de género. La finalidad de la batería es promover la recopilación de datos desglosados por sexo sobre actividades científicas y técnicas.

10. La UNESCO, junto con la empresa L'Oréal, lleva a cabo el programa de colaboración titulado *For Women in Science* y dirigido a dar a conocer mejor a las mujeres que trabajan en el ámbito científico y a reforzar el papel de la mujer en las disciplinas científicas. Así, el programa consta de dos módulos principales: a) el premio L'Oréal-UNESCO, con el que se galardona, anualmente, a cinco investigadoras sobresalientes (en los ámbitos de las ciencias biológicas y físicas) que representan a

los cinco continentes y b) las becas anuales UNESCO-L'Oréal, con las que se estimula a las científicas jóvenes para que sigan investigando en el campo de la ciencia.

C. La mujer, el género y las ciencias sociales y humanas

11. La igualdad entre los géneros y el desarrollo son dimensiones importantes de la labor que realiza el sector de ciencias sociales y humanas de la UNESCO, que pretende transformar las relaciones sociales entre los géneros y promover los instrumentos normativos vigentes. El sector hace hincapié en la capacidad social y jurídica de los hombres y las mujeres de movilizar recursos y en que gocen de unas prestaciones, oportunidades, trato y condición iguales. Entre sus actividades figuran las siguientes:

- a) Promoción de la perspectiva de género en los parlamentos;
- b) Concienciamiento con respecto a las necesidades particulares de las víctimas de la violencia sexual;
- c) Prestación de apoyo a la realización de un estudio comparado de los derechos de la mujer en 35 países (*The Status of Women at the Dawn of the Twenty-first Century*);
- d) Creación de un grupo de trabajo (dependiente del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO) que se encarga de estudiar las cuestiones que afectan a la salud de la mujer desde la perspectiva de los derechos humanos, lo que ha dado lugar al libro titulado *Women's Rights and Bioethics (2000)*;
- e) Puesta en práctica de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer por medio de una serie de proyectos;
- f) Coordinación de los proyectos de derechos humanos que favorecen la participación igualitaria y fomentan los debates sobre los papeles de género en relación con los derechos humanos y la democracia.

D. La mujer, el género y las comunicaciones

12. El propósito del programa de la UNESCO sobre la mujer en los medios de comunicación es incrementar la representación de mujeres en los puestos decisorios de los medios de comunicación, hacer que participen activamente en la producción de noticias y permitirles adquirir un dominio de las últimas tecnologías de las comunicaciones, y todo ello gracias a un planteamiento polifacético de la potenciación de su papel. La UNESCO estima que las comunicaciones pueden ser la fuerza motriz que impulse la participación responsable de la mujer en un contexto de paz e igualdad.

13. En julio de 2003, se celebró en la sede de la UNESCO en París una reunión de un grupo de expertos sobre el tema de las cuestiones de género dentro de la sociedad de la información. La reunión tenía por objeto proporcionar un espacio de diálogo e intercambiar ideas y opiniones innovadoras sobre cómo trazar unas políticas y unos programas de desarrollo en materia de tecnología de la información y las comunicaciones para garantizar que se integrara plenamente en todos ellos una perspectiva de género. Los participantes hablaron de los métodos que habían dado buenos resultados y de la experiencia adquirida, expusieron diversas soluciones políticas apropiadas y formularon recomendaciones para que se trazara una estrategia común que permitiera tratar mejor esas cuestiones en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebraría en diciembre de 2003, en Ginebra. La UNESCO

cree que, alentando, promoviendo e iniciando las actividades de programas apropiadas, las importantes cuestiones que se plantean con respecto al acceso de la mujer a la tecnología de la información y las comunicaciones, su participación en ella y la utilización precisa de ella en las comunidades desfavorecidas beneficiarán al medio y a las estructuras de esas comunidades.

14. Dentro del proyecto titulado “Fomento de la igualdad entre los géneros en las comunidades de aprendizaje con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones”, las comunidades locales de Mozambique y Sudáfrica se ocupan de las cuestiones del paludismo, el desempleo juvenil y el virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA). Se concentran en descubrir, y redescubrir, los conocimientos, la experiencia y la sabiduría locales y mundiales en esas zonas. Además utilizando la tecnología de la información y las comunicaciones, elaboran sus propios contenidos e instrumentos de aprendizaje, con los que colaboran en sus propios procesos de aprendizaje personal y colectivo. Por otra parte, transforman los telecentros locales en lugares de aprendizaje valioso y de estrechamiento de los vínculos comunitarios. En todas las etapas, se tienen en cuenta las relaciones, las necesidades y los puntos de vista de los hombres y las mujeres, así como de los muchachos de ambos sexos, con miras a promover la igualdad entre ellos.

15. Mediante el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación de la UNESCO, se financiaron, en septiembre de 2003, los gastos de un seminario sobre redacción computadorizada de nivel superior, dirigido a mujeres, y los gastos de las 13 periodistas procedentes de países de Asia y el Pacífico que asistieron a un curso de dos semanas sobre redacción computadorizada de nivel superior en el Instituto Asiático para la Promoción de la Radiodifusión (IAPR), situado en Kuala Lumpur.

E. La mujer, el género y la cultura

16. En la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, aprobada el 2 de noviembre de 2001 en la 31ª Conferencia General de la UNESCO^b, se resalta la importancia de preservar y transmitir los valores y el patrimonio cultural. Para aplicar el plan de acción de la Declaración, será indispensable tener en cuenta la aportación que realizan las mujeres y la función que desempeñan al transmitir a sus hijos el patrimonio lingüístico y cultural.

17. La importancia que tiene la artesanía femenina, expresión de una tradición inmemorial, en la lucha contra la pobreza, ha llevado a la UNESCO a organizar un ciclo de cursillos de creatividad destinados a artesanas que trabajen en la misma esfera de actividad y la misma región geográfica (la esfera textil en América Central, África occidental y Asia central, y la alfarera y canastera en África meridional), a fin de alentar la creación y el desarrollo de pequeñas empresas de artesanía y ayudar a esas mujeres a adquirir mayor autonomía y mayor confianza en su talento.

18. En 1998, se puso en marcha el proyecto conjunto de la UNESCO y el ONUSIDA titulado “Enfoque cultural de la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA”, con el fin de estimular la reflexión sobre cómo aplicar mejor un “enfoque cultural” al VIH/SIDA y de adoptar medidas al respecto. En ese enfoque se propugna que se cree un clima más propicio para las personas infectadas concienciando más a las comunidades interesadas y teniendo presentes las referencias, los tabúes y los comportamientos admitidos en la sociedad local en los cursillos sobre la vida

sexual sin riesgos y la higiene y los estereotipos sexuales que se organicen para sensibilizar a esas comunidades con respecto a esas cuestiones.

19. La dependencia económica y sexual entre las mujeres y las niñas, así como su analfabetismo, se agravan debido a la extrema pobreza y obedecen a unos sistemas de valores tradicionales profundamente arraigados, en los que hay una valoración exagerada de la masculinidad por parte de los hombres. Esas situaciones favorecen una prevalencia alta de VIH/SIDA. Tal vez la solución consista en ofrecer una educación culturalmente apropiada y sensible al género, que empiece a una edad temprana y que propicie el desarrollo de una nueva cultura, a partir del empeño común por prevenir y tratar el VIH/SIDA y mejorar la situación económica y social de las personas.

F. La mujer, el género y África

20. Una de las preocupaciones principales del Departamento de África de la UNESCO ha sido, desde siempre, el promover la participación de las africanas en todas las actividades de la UNESCO que se realicen en ese continente, y en particular su aportación al fomento de una cultura de paz. Por ejemplo, el Departamento ha prestado apoyo especial para organizar la Conferencia Panafricana de Mujeres sobre una Cultura de Paz y no Violencia en África, que se celebró del 17 al 20 de mayo de 1999 en Zanzíbar (República Unida de Tanzania). La labor de las 300 personas que participaron culminó en la aprobación de la Declaración de Zanzíbar.

21. Dentro de su labor de potenciar el papel de la mujer en las comunidades de base por conducto de los medios de difusión de dichas comunidades, la UNESCO se ha dedicado a afianzar las emisoras de radio comunitarias dirigidas por mujeres que se habían creado en el bienio anterior, por medio de actividades de capacitación y de apoyo a la elaboración y producción de programas.

22. La organización ha ayudado a formar a mujeres especialistas en comunicaciones del Camerún y Mozambique y a producir programas que respondan a los intereses de las mujeres; por ejemplo, programas de consejos prácticos y de información sobre alfabetización, sanidad, cuidado de los niños, mejoramiento de las técnicas agrícolas, formación profesional, oportunidades de empleo y participación de la mujer en la aplicación de las medidas de desarrollo. La difusión de esos programas en emisoras de radio comunitarias, sobre todo en el Camerún, tiene por objeto permitir que las mujeres expresen su opinión en el plano comunitario y, al mismo tiempo, que satisfagan sus aspiraciones culturales y cultiven su creatividad. En la actualidad, se está evaluando si esas actividades han ayudado a mejorar la condición de las mujeres de las comunidades rurales.

23. En el programa de orientación y asesoramiento se tratan los aspectos extraescolares de la enseñanza, en particular las dimensiones emotiva y social de la vida escolar del niño. Se atribuye mayor importancia a la educación de los niños y se permite que éstos adquieran las aptitudes y el conocimiento que necesitan para llegar a ser autónomos. El programa tiene por finalidad crear e institucionalizar unos servicios de orientación y asesoramiento que funcionen paralelamente a la actividad escolar y en los que se dé prioridad a la educación de las niñas y a la educación preventiva sobre el VIH/SIDA. El programa lo crearon, en 1994, los Ministerios de Educación de África y, ahora, cuenta con la participación de 27 países de la región subsahariana. Se han organizado cursillos locales en los 27 países participantes y se han seguido elaborando materiales de capacitación en orientación y asesoramiento

para el Grupo de Países de Habla Francesa. Entre dichos materiales cabe citar los manuales sobre la salud reproductiva de los adolescentes, sobre los derechos y deberes de las niñas y las mujeres y sobre la preparación de las personas para la vida personal, familiar y doméstica, que complementan el material de las carpetas de formación. Entre los temas de las carpetas preparadas para el Grupo de Países de Habla Inglesa figuran la educación con respecto al VIH/SIDA, la formación empresarial y la armonía racial y étnica.

24. Dentro del proyecto especial de promoción de la educación de las niñas y las mujeres en África, la UNESCO y el Gobierno de Burkina Faso organizaron un seminario sobre la creación, en Uagadugú, de un centro de educación de muchachas, que duró tres días y en el que se examinaron con particular atención el plan y el calendario apropiados. Los participantes del seminario constituían un grupo muy variado de personas, procedentes tanto del sector público como del privado y tanto personas que participaban activamente en la educación de mujeres y niñas como representantes de diversas organizaciones.

G. La mujer, el género y la cultura de paz

25. La UNESCO es el organismo que encabeza las actividades del Decenio internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (2001-2010)^c. Las ocho esferas de acción de la Declaración y el Programa de Acción sobre una cultura de paz se centran, entre otras cosas, en la igualdad entre los géneros. A fin de asegurar la igualdad entre los hombres y las mujeres, la UNESCO ha publicado varios manuales de capacitación y obras de referencia pertinentes en los últimos años, entre los que cabe citar los siguientes: *Promoting Women's Participation in Conflict Resolution to Build a Culture of Peace* (en colaboración con el Foro de Mujeres Africanas Especialistas en Pedagogía), *Education for a Culture of Peace in a Gender Perspective (2001)*, *Women Say "No" to War (1990)*, *Towards a Women's Agenda for a Culture of Peace (1999)*, *Male Roles, Masculinities and Violence: A Culture of Peace Perspective (2000)* y *Best Practices in Peace Building and Non-Violent Conflict Resolution: some Documented African Women's Peace Initiatives*.

26. Con motivo del Decenio internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo y a fin de garantizar la igualdad entre los hombres y las mujeres, se ha publicado, en francés e inglés, la cuarta edición del *Pasaporte para la igualdad*, versión personalizada, del tamaño de un pasaporte, de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Están en preparación la edición en español y una edición popular, esta última en colaboración estrecha con el Proyecto de Escuelas Asociadas.

27. El Premio UNESCO de Educación para la Paz, dotado con 30.000 dólares y financiado por la Nippon Foundation, se viene otorgando desde 1981 para alentar los esfuerzos dirigidos a concienciar más a la opinión pública con respecto a la necesidad de la paz y a convencerla de ello. El Director General de la UNESCO, Sr. Koichiro Matsuura, ha otorgado el Premio de Educación para la Paz de 2003 al padre Emil Shufani, Rector árabe-israelí de la Universidad Greco-católica de San José, en Nazaret, por recomendación del jurado internacional que fallaba el premio. También, el jurado concedió una mención de honor a la Sra. Yolande Mukagasana, una mujer mitad rwandesa y mitad belga nacida en Rwanda en 1954. Durante el genocidio de 1994, la Sra. Mukagasana perdió a su marido y a sus tres hijos y sufrió la destrucción del centro de atención sanitaria que había fundado. A raíz de aquello,

construyó un orfanato y adoptó 17 niños. Desde 1995, ha vivido en Bélgica como refugiada y, en 1999, fundó en ese país el Nyarimambo Point d'Appui, una fundación dedicada a recordar el genocidio de Rwanda y a promover la reconstrucción del país y que intenta concienciar a la población, sobre todo a los jóvenes, con respecto a aquella tragedia, mediante la literatura, el teatro y ciclos de conferencias. La exposición denominada *Les blesures del silence* ("Las heridas del silencio") se ha llevado a las escuelas de Rwanda, el Canadá y muchos países europeos.

28. El Gobierno de Viet Nam organizó la Conferencia Regional sobre la Mujer Asiática en favor de una Cultura de Paz, que se celebró en Hanoi, del 6 al 9 de diciembre de 2000, en colaboración con la UNESCO y con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP). Constituyó la celebración, por parte de Asia, del Año Internacional de la Cultura de la Paz (2000)^d, formó parte del proceso de fomento de la cultura de la paz que emprendió la UNESCO y sirvió de preparativo del Decenio internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. La finalidad primordial de la Conferencia era la de servir de foro a las mujeres asiáticas para que intercambiaran ideas, experiencias y estrategias sobre el tema de la construcción de la paz y de la no violencia en Asia y coordinaran sus medidas de promoción de una cultura de paz como requisito de un desarrollo sostenible y ecológicamente racional.

29. Asistieron a la Conferencia 150 delegados y observadores de 35 países de Asia y el Pacífico, así como representantes de países no pertenecientes a ese continente, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales e instituciones regionales. También asistieron varios invitados de honor del Parlamento y el Gobierno de Viet Nam y el Decano del cuerpo diplomático, así como los embajadores y los representantes de los países y los organismos que habían aportado fondos.

30. En la resultante Declaración de Hanoi, las mujeres de Asia propugnaron, con firmeza, lo siguiente:

a) La educación debe constituir la clave del desarrollo de los seres humanos y de la paz, junto con el respeto por los derechos humanos, la dignidad y la diversidad cultural, la participación igualitaria de los hombres y las mujeres en la adopción de decisiones, y la reorientación de la política y las estructuras sociales y económicas;

b) Los medios de difusión deben cumplir con su responsabilidad de educar a la opinión pública, erradicar las imágenes estereotipadas de mujeres y hombres, desprestigiar las guerras y los conflictos armados violentos y mostrar la creciente participación de las mujeres en la cultura de la paz;

c) Debe promoverse, aún más, el papel y el potencial que tienen las mujeres y los hombres en lo que respecta a erradicar la pobreza, aumentar el desarrollo económico de la familia y la sociedad y potenciar el papel de las mujeres proporcionándoles capacitación para entrar en el mercado laboral, ofreciéndoles programas que les faciliten los medios de subsistencia y fomentando la participación equitativa en la ciencia y la tecnología para lograr el desarrollo sostenible;

d) Deben reconocerse y potenciarse las experiencias, los puntos de vista, las capacidades y la competencia peculiares de las mujeres en cuanto a la resolución y la gestión de conflictos, la oposición al uso de la fuerza, la prevención de la violencia, la cicatrización de las heridas y la reconciliación, así como las aptitudes de liderazgo.

H. La mujer, el género y el programa de participación

31. El Programa de Participación permite a la UNESCO sumarse a actividades que están en consonancia con sus objetivos y que realizan tanto los Estados Miembros como diversas organizaciones e instituciones. Se pide a los Estados Miembros que velen por que, dentro de ese programa, haya un número suficiente de proyectos destinados expresamente a la mujer. El Programa, en el que se tienen en cuenta las cuestiones de género, está dirigido a fortalecer los lazos de cooperación entre los Estados Miembros, o entre las organizaciones no gubernamentales y la UNESCO, ya que se ejecuta en colaboración mutua. La participación puede adoptar formas diversas: cesión de especialistas, concesión de becas o suministro de equipo y documentación; organización de reuniones, conferencias, seminarios o cursos de capacitación. El Programa de Participación se utiliza cada vez más para financiar actividades de ayuda a los esfuerzos en materia de desarrollo que realizan los Estados Miembros a nivel nacional y para afianzar las comisiones nacionales.

I. Generalidades

32. El 12 de marzo de 2003, Titouan Lamazou, artista francés y ex Campeón del Mundo de Vela, fue nombrado, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer de 2003, Artista de la Paz de la UNESCO, en la sede de la organización, como reconocimiento a su trayectoria artística, en la que se defiende la causa de la mujer y sus derechos humanos. El Sr. Lamazou, que se ha convertido en el 47° Artista de la Paz de la UNESCO, ayudará, ante todo, a promover las ideas de la organización colaborando con su Oficina de Planificación Estratégica y con la Sección de la Mujer y la Igualdad entre los Géneros.

33. Con ese motivo y como continuación de su dilatada trayectoria artística, el Sr. Lamazou ha publicado una colección de dibujos y pinturas titulada *Portraits of women of the world*. En los próximos dos años, Lamazou visitará numerosas regiones del mundo, de las que traerá historias ilustradas con pinturas, fotografías y vídeos de mujeres, tanto famosas como desconocidas, y suplementadas con textos de esas mismas mujeres. Para seguir completando su colección de *Portraits of women of the world*, Lamazou ha viajado hace poco a la India, Bangladesh y Nepal.

III. Medidas adoptadas por la UNESCO para aplicar las disposiciones de la Convención en los países cuyos informes se examinan en el 30º período de sesiones

A. Belarús

Estadísticas básicas: población y educación^c

<i>Población en miles</i>						
<i>Año</i>	Total	<i>Varones</i>		<i>Mujeres</i>		
2000	10 187	4 746		5 441		

<i>Año</i>	<i>Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza primaria)*</i>			<i>Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza primaria)*</i>		
	Total	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	Total	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
2000/2001	109	109	108	99	100	99

<i>Año</i>	<i>Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza secundaria)*</i>			<i>Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza secundaria)*</i>		
	Total	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	Total	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
2000/2001	84	83	86	76	76	76

<i>Tasa de matriculación bruta (porcentaje) enseñanza superior</i>				
<i>Año</i>	Total	<i>Varones</i>		<i>Mujeres</i>
2000/2001	56	49		63

<i>Índice de paridad de género (porcentaje)</i>			
<i>Año</i>	<i>Tasa de matriculación neta (enseñanza primaria)</i>	<i>Tasa de matriculación neta (enseñanza secundaria)</i>	<i>Tasa de matriculación bruta (enseñanza superior)</i>
2000/2001	0,99	1,01	1,29

* Estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

B. Bhután**Estadísticas básicas : población y educación**

<i>Población en miles</i>						
<i>Año</i>	Total			<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	
2000	2 085			1 054	1 032	

<i>Año</i>	<i>Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza primaria)*</i>			<i>Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza primaria)*</i>		
	Total	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	Total	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
	n.i.	n.i.	n.i.	n.i.	n.i.	n.i.

<i>Año</i>	<i>Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza secundaria)*</i>			<i>Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza secundaria)*</i>		
	Total	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	Total	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
	n.i.	n.i.	n.i.	n.i.	n.i.	n.i.

<i>Año</i>	<i>Tasa de matriculación bruta (porcentaje) enseñanza superior</i>		
	Total	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
	n.i.	n.i.	n.i.

<i>Año</i>	<i>Índice de paridad de género (porcentaje)</i>		
	<i>Tasa de matriculación neta (enseñanza primaria)</i>	<i>Tasa de matriculación neta (enseñanza secundaria)</i>	<i>Tasa de matriculación bruta (enseñanza superior)</i>
	n.i.	n.i.	n.i.

Actividades del programa de la UNESCO (2002/2003)**La mujer, el género y la cultura**

34. En el proyecto intersectorial de alivio de la pobreza titulado “Desarrollo del turismo cultural y ecológico de las regiones montañosas de Asia central y el Himalaya” se prevén actividades en las que participarán las mujeres de las zonas rurales de Kirguistán y Nepal. Este proyecto interdisciplinario tiene por objeto promover un turismo cultural y ecológico sostenible y de base comunitaria en las zonas montañosas aisladas de Asia central y el Himalaya, con miras a aliviar la pobreza, reducir la migración de las zonas rurales a las urbanas y conservar el patrimonio cultural y natural. Una de las principales cualidades del proyecto, que ejecutan una serie de organizaciones no gubernamentales locales e internacionales en Bhután, la India, la República Islámica del Irán, Kazajstán, Kirguistán, Nepal, el Pakistán y Tayikistán, es que en él se adopta un planteamiento práctico y directo del problema de la pobreza rural y se hace mucho hincapié en la participación de las comunidades y la cooperación Sur-Sur. Con el proyecto se pretende cumplir muchos de los objetivos previstos

en el artículo 14 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y en concreto lo dispuesto en los apartados a), d), e), f) y g) del párrafo 2 del citado artículo.

C. Etiopía

Estadísticas básicas: población y educación

<i>Población en miles</i>			
<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
2000	62 908	31 259	31 649

<i>Año</i>	<i>Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza primaria)</i>			<i>Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza primaria)</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
2000/2001	64	76	52	47	53	41

<i>Año</i>	<i>Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza secundaria)*</i>			<i>Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza secundaria)*</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
2000/2001	18	22	14	13	15	10

<i>Año</i>	<i>Tasa de matriculación bruta (porcentaje) enseñanza superior</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
2000/2001	2	2	1

<i>Año</i>	<i>Índice de paridad de género (porcentaje)</i>		
	<i>Tasa de matriculación neta (enseñanza primaria)</i>	<i>Tasa de matriculación neta (enseñanza secundaria)</i>	<i>Tasa de matriculación bruta (enseñanza superior)</i>
2000/2001	0,77	0,68*	0,27

* Estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

D. Alemania

Estadísticas básicas: población y educación

<i>Población en miles</i>			
<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
2000	82 017	40 148	41 869

Año	Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza primaria 2000/2001)			Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza primaria 1999/2000)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
2000/2001	104	104	104	87	86	87

Año	Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza secundaria)			Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza secundaria)*		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
2000/2001	99	100	99	89	89	89

Año	Tasa de matriculación bruta (porcentaje) enseñanza superior		
	Total	Varones	Mujeres
1998/1999	46	47	45

Año	Índice de paridad de género (porcentaje)		
	Tasa de matriculación neta (enseñanza primaria)	Tasa de matriculación neta (enseñanza secundaria)	Tasa de matriculación bruta (enseñanza superior)
	1,02	1,01*	0,96

* Estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

Actividades del programa de la UNESCO (2002/2003)

La mujer, el género y las ciencias naturales

Becas

35. En 2002, Mary Osborn recibió el Premio L'Oréal-UNESCO para las Mujeres que se Dedican a la Ciencia como reconocimiento a su aportación a la investigación en las ciencias biológicas. Es una de las pioneras de la microscopía inmunofluorescente, técnica que se utiliza hoy en día en los laboratorios de todo el mundo. Su labor tiene muchas aplicaciones importantes, entre las que figuran la utilización de reactivos nuevos en la diagnosis diferencial de los tumores de los seres humanos.

E. Kuwait

Estadísticas básicas: población y educación

Año	Población en miles		
	Total	Varones	Mujeres
2000	1 914	1 115	800

Año	Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza primaria)			Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza primaria)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
2000/2001	94	95	93	83	84	82

Año	Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza secundaria)*			Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza secundaria)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
2000/2001	56	55	57	n.i.	n.i.	n.i.

Año	Tasa de matriculación bruta (porcentaje) enseñanza superior*		
	Total	Varones	Mujeres
1998/1999	21	13	30

Año	Índice de paridad de género (porcentaje)		
	Tasa de matriculación neta (enseñanza primaria)	Tasa de matriculación neta (enseñanza secundaria)	Tasa de matriculación bruta (enseñanza superior)
2000/2001	0,98	n.i.	2,31**

* Estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

** 1998/1999.

F. Kirguistán

Estadísticas básicas: población y educación

Año	Población en miles		
	Total	Varones	Mujeres
2000	4 921	2 413	2 508

Año	Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza primaria)			Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza primaria)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
2000/2001	101	103	100	82	84	81

Año	Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza secundaria)			Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza secundaria)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
2000/2001	86	86	86	n.i.	n.i.	n.i.

Año	Tasa de matriculación bruta (porcentaje) enseñanza superior		
	Total	Varones	Mujeres
2000/2001	41	40	42

Año	Índice de paridad de género (porcentaje)		
	Tasa de matriculación neta (enseñanza primaria)	Tasa de matriculación neta (enseñanza secundaria)	Tasa de matriculación bruta (enseñanza superior)
2000/2001	0,97	n.i.	1,04

Actividades del programa de la UNESCO (2002/2003)

La mujer, el género y la educación

36. Dentro del Plan Nacional de Acción de Educación para Todos, la UNESCO y el Ministerio de Educación y Cultura de Kirguistán elaboran un proyecto titulado “Incorporación de una perspectiva de género en la educación familiar”. Como parte de él, se formará a una serie de coordinadores, se celebrará un ciclo de cursos prácticos para padres en 2003 y se publicarán materiales pedagógicos en kirguís.

La mujer, el género y la cultura

37. En el proyecto intersectorial de alivio de la pobreza titulado “Desarrollo del turismo cultural y ecológico en las regiones montañosas de Asia central y el Himalaya” se prevén actividades en las que participarán las mujeres de las zonas rurales de Kirguistán y Nepal. Este proyecto interdisciplinario tiene por objeto promover un turismo cultural y ecológico sostenible y de base comunitaria en las zonas montañosas aisladas de Asia central y el Himalaya, con miras a aliviar la pobreza, reducir la migración de las zonas rurales a las urbanas y conservar el patrimonio cultural y natural. Una de las cualidades principales del proyecto, que ejecutan una serie de organizaciones no gubernamentales locales e internacionales en Bhután, la India, la República Islámica del Irán, Kazajstán, Kirguistán, Nepal, el Pakistán y Tayikistán, es que en él se adopta un planteamiento práctico y directo del problema de la pobreza rural y se hace mucho hincapié en la participación de las comunidades y la cooperación Sur-Sur. Con el proyecto se pretende cumplir muchos de los objetivos previstos en el artículo 14 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y en concreto lo dispuesto en los apartados a), d), e), f) y g) del párrafo 2 del citado artículo.

38. Por lo que respecta a la parte del proyecto que corresponde a Kirguistán, se están instalando alojamientos y campamentos de yurtas para turistas en las zonas rurales, se promueve la artesanía de calidad que elaboran las asociaciones locales de mujeres, se aumenta la participación de la comunidad local en la protección del patrimonio cultural y se promueven los festivales culturales tradicionales, como por ejemplo los festivales de artesanía y cocina locales. Las mujeres de las zonas rurales participan en todas esas actividades, se benefician de los cursos de capacitación que se organizan en el proyecto y constituyen cooperativas y organizaciones empresariales para que las familias y la población locales se beneficien del turismo.

G. Nepal

Estadísticas básicas: población y educación

<i>Población en miles</i>						
<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>			
2000	23 043	11 811	11 232			

<i>Año</i>	<i>Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza primaria)</i>			<i>Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza primaria)*</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
2000/2001	118	128	108	72	77	67

<i>Año</i>	<i>Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza secundaria)*</i>			<i>Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza secundaria)</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
2000/2001	51	58	43	n.i.	n.i.	n.i.

<i>Tasa de matriculación bruta (porcentaje) enseñanza superior</i>			
<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
2000/2001	5	7*	2*

<i>Índice de paridad de género (porcentaje)</i>			
<i>Año</i>	<i>Tasa de matriculación neta (enseñanza primaria)</i>	<i>Tasa de matriculación neta (enseñanza secundaria)</i>	<i>Tasa de matriculación bruta (enseñanza superior)</i>
2000/2001		0,87*	n.i.
			0,27*

* Estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

Actividades del programa de la UNESCO (2002/2003)

La mujer, el género y la educación

39. Las actividades educativas de la UNESCO en Nepal se concentran en el sector de la enseñanza no escolar. Una de las principales que realiza la Oficina de Katmandú es el proyecto de centros de aprendizaje comunitario, que se ejecuta, en la actualidad, en siete distritos del país: Baitadi, Dadeldhula, Rasuwa, Jhapa, Katmandú, Lalitpur y Bhaktapur. El objetivo del proyecto es proporcionar una educación permanente utilizando diversas fórmulas para cada comunidad. Se recurre tanto a la enseñanza escolar como a la no escolar para luchar contra el analfabetismo, sobre todo el de las niñas y las mujeres. Entre las demás actividades que realizan los centros de

aprendizaje comunitario se cuentan las de formación profesional, las de obtención de ingresos, las de potenciación del papel de la mujer y las culturales.

40. La UNESCO ha colaborado desde el año 2000 con el Centro de Investigaciones Jurídicas y Desarrollo de los Recursos en la prevención, dentro de las comunidades de base, de la trata de niñas y mujeres con fines de explotación sexual y en la modificación de los valores sociales que favorecen esa explotación. El programa se funda en la convicción de que la desigualdad entre los géneros es la causa principal de la trata y de las demás formas de violencia que sufren las mujeres. Su objetivo a largo plazo es modificar gradualmente los presupuestos culturales y los papeles tradicionales que ponen a las mujeres en desventaja en la sociedad. Sus actividades principales han sido las siguientes: capacitación parajurídica de las mujeres y los hombres y constitución de comités parajurídicos; formación de maestros de escuela; potenciación del papel de las adolescentes; actividades de obtención de ingresos; registro de fechas biográficas (elaboración de registros precisos de las fechas de nacimiento, casamiento y migración); lucha contra la trata de mujeres y niñas; incremento de la información sobre la trata y mejora del respeto de los derechos legítimos; reformas legislativas y creación de la Clínica de Asistencia Jurídica para las Mujeres que son Víctimas de Abusos. Asimismo, el programa recibe ayuda de otros organismos de las Naciones Unidas (Organización de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Internacional del Trabajo) y de organizaciones no gubernamentales internacionales (Plan Internacional y Belgian Foundation).

41. Asimismo, la UNESCO ejecuta un proyecto titulado “Formación científica, técnica y profesional para las niñas” en Lalitpur y Rasuwa, con el que se pretende reducir la pobreza impartiendo a las adolescentes pobres que están marginadas formación técnica y profesional, a fin de mejorar sus perspectivas laborales.

La mujer, el género y la cultura

42. En el proyecto intersectorial de alivio de la pobreza titulado “Desarrollo del turismo cultural y ecológico en las regiones montañosas de Asia central y el Himalaya” se prevén actividades en las que participarán las mujeres de las zonas rurales de Kirguistán y Nepal. Este proyecto interdisciplinario tiene por objeto promover el turismo cultural y ecológico sostenible y de base comunitaria en las zonas montañosas aisladas de Asia central y el Himalaya, con miras a aliviar la pobreza, reducir la migración de las zonas rurales a las urbanas y conservar el patrimonio cultural y natural. Una de las cualidades principales del proyecto, que ejecutan una serie de organizaciones no gubernamentales y locales e internacionales en Bhután, la India, la República Islámica del Irán, Kazajstán, Kirguistán, Nepal, el Pakistán y Tayikistán, es que en él se adopta un planteamiento práctico y directo del problema de la pobreza rural y se hace mucho hincapié en la participación de las comunidades y en la cooperación Sur-Sur. Con el proyecto se pretende cumplir muchos de los objetivos previstos en el artículo 14 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y en concreto los apartados a), d), e), f) y g) del párrafo 2 del citado artículo.

43. Por lo que respecta a la parte del proyecto que se ejecuta en Nepal, se están creando una serie de alojamientos en la región aislada y económicamente desfavorecida de Humla, que dirigen las mujeres de la localidad, y se ha organizado un curso en Simikot, la capital de la región, para enseñar a las mujeres a ejercer funciones directivas.

Programa de participación

44. Dentro del Programa de Participación del período 2002/2003, la UNESCO proporciona ayuda económica al proyecto titulado “Potenciación del papel de la mujer en pro del desarrollo comunitario” que se realiza en Nepal. Como parte del proyecto, se realizan cursos de capacitación sobre los derechos de la mujer, de adquisición de conocimientos prácticos y de alfabetización, dirigidos a mujeres. Además, se ejecutarán dos programas de microcrédito.

H. Nigeria

Estadísticas básicas: población y educación

Año	Población en miles					
	Total			Mujeres		
2000	113 862			56 479		

Año	Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza primaria)			Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza primaria)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
	n. i.	n. i.	n. i.	n. i.	n. i.	n. i.

Año	Tasa de matriculación bruta (porcentaje) (enseñanza secundaria)			Tasa de matriculación neta (porcentaje) (enseñanza secundaria)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
	n. i.	n. i.	n. i.	n. i.	n. i.	n. i.

Año	Tasa de matriculación bruta (porcentaje) enseñanza superior		
	Total	Varones	Mujeres
	n. i.	n. i.	n. i.

Año	Índice de paridad de género (porcentaje)		
	Tasa de matriculación neta (enseñanza primaria)	Tasa de matriculación neta (enseñanza secundaria)	Tasa de matriculación bruta (enseñanza superior)
	n. i.	n. i.	n. i.

Actividades del programa de la UNESCO (2002/2003)

La mujer, el género y la educación

45. En el programa de orientación y asesoramiento se tratan los aspectos extraescolares de la enseñanza, en particular las dimensiones emotiva y social de la vida escolar del niño. Se atribuye mayor importancia a la educación de los niños y se permite que estos adquieran las aptitudes y el conocimiento que necesitan para llegar a ser autónomos. El programa tiene por finalidad crear e institucionalizar unos servicios de orientación y asesoramiento que funcionen paralelamente a la actividad escolar y en los que se dé prioridad a la educación de las niñas y a la educación

preventiva sobre el VIH/SIDA. El programa lo crearon en 1994 los ministerios de educación de África y, ahora, cuenta con la participación de 27 países de la región subsahariana, entre ellos Nigeria. Hay un Comité de Trabajo, compuesto por representantes de los países participantes, que se encarga de ejecutar el proyecto y de supervisar su ejecución. Se han organizado cursos regionales de capacitación en inglés destinados a dirigentes políticos, maestros, formadores de maestros, jóvenes y asistentes sociales en Malawi, donde se halla el Centro de Orientación, Asesoramiento y Desarrollo Juvenil en África, que tiene carácter provisional. El centro permanente se halla en construcción. Se han organizado cursos prácticos locales en los 27 países participantes y se han seguido elaborando los materiales de capacitación en orientación y asesoramiento. Entre las carpetas pedagógicas resultantes figuran las tituladas *HIV/AIDS education, enterprise education y racial and ethnic harmony*.

46. Dentro de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas, la UNESCO ha emprendido un estudio conjunto de los países miembros del Grupo E-9 (Bangladesh, el Brasil, China, Egipto, la India, Indonesia, México, Nigeria y el Pakistán). En el ámbito nacional, el proyecto consiste en evaluar los logros y las dificultades actuales, determinar qué medidas políticas se han adoptado para facilitar el acceso de todas las niñas a la enseñanza y verificar si los procesos de aplicación corresponden a las medidas políticas y los planes adoptados. Se ha hecho un estudio sinóptico basado en los resultados nacionales en que no sólo se resume la experiencia adquirida y las prácticas recomendadas, sino que, además, se elaboran propuestas de políticas y programas proactivos de enseñanza dirigidos a las niñas dentro del plan de educación para todos.

La mujer, el género y las ciencias naturales

Becas

47. En febrero de 2003, se concedió una beca UNESCO-L'Oréal, de 20.000 dólares, a la Sra. Luka Gesinde para que prosiguiera sus investigaciones en el Departamento de Estudios Agrícolas y Alimentarios de la Universidad de Plymouth, en el Reino Unido.

48. Gracias al programa de bolsas de trabajo para artistas UNESCO-Aschberg, la Sra. Faith Adiele recibió, en 2002, una beca que le permitió continuar su formación.

La mujer, el género y África

49. La UNESCO, en colaboración con el Foro de Dirigentes Africanos, organizó una conferencia regional sobre las mujeres africanas y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), en la secretaría del Foro, ubicada en Ota (Nigeria), del 3 al 5 de febrero de 2002. El objetivo principal de la Conferencia era dar a conocer mejor la NEPAD y constituir una base de respaldo popular de la sociedad civil organizada, en general, y de los grupos de mujeres, en particular. Entre las actividades que se realizaron en la Conferencia figuran la de determinar las posibles fórmulas de participación de las mujeres africanas en los programas y las actividades de la NEPAD y la de determinar varios marcos y posibles modalidades de coordinación efectiva de los grupos de mujeres con la Nueva Alianza.

50. La Conferencia constituyó otra oportunidad para que los grupos de mujeres evaluaran los mecanismos vigentes de supervisión y evaluación de las esferas prioritarias de seguridad, estabilidad, desarrollo y cooperación, y las funciones que incumbían a

las mujeres en ese proceso, al tiempo que permitió sentar las bases para llegar a una comprensión estructurada del lugar que correspondía a la mujer africana en la elaboración y ejecución de los proyectos del continente.

Programa de Participación

51. Dentro del programa de participación 2002/2003, la UNESCO presta ayuda financiera a un curso de formación práctica en degradación, regeneración, conservación y prevención de la contaminación del medio ambiente dirigido a las mujeres y los jóvenes de las zonas rurales, que se realiza en Nigeria.

Notas

^a Véase la resolución 53/243 de la Asamblea General, de 13 de septiembre de 1999.

^b Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Actas de la Conferencia General, 31ª reunión, París, 15 de octubre a 3 de noviembre de 2001, vol. 1, Resoluciones*, resolución 25, anexos I y II.

^c La Asamblea General proclamó el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo en su resolución 53/25, de 10 de noviembre de 1998. Véase también www.unesco.org/iycp.

^d La Asamblea General proclamó el Año Internacional de la Cultura de Paz en su resolución 52/15, de 20 de noviembre de 1997.

^e En los cuadros del capítulo III, se entenderá por “tasa de matriculación bruta” el número de alumnos matriculados en el nivel educativo de que se trate, con independencia de su edad, expresado como porcentaje de la población del grupo de edad oficial correspondiente; por “tasa de matriculación neta” se entenderá el número de alumnos del grupo de edad oficial del nivel educativo de que se trate que se hayan matriculado en ese nivel, expresado como porcentaje del total de la población de ese grupo de edad, y por “índice de paridad de género” se entenderá la proporción de la cifra de mujeres con respecto a la de hombres de un indicador.